



Parroquia Sagrado Corazón de Jesús

Diócesis de Caguas

HC 04 Box 45078
Caguas, Puerto Rico 00725
Teléfono: (787) 747-5170

SACRAMENTO DEL BAUTISMO

DOCUMENTOS NECESARIOS

- Certificado de Nacimiento del Niño o Niña que recibirá el Bautismo
- Certificado de Nacimiento de ambos padres
- Certificado de Confirmación de quienes serán Padrino y Madrina (puede ser solamente uno)
- Si alguno de los que será padrino está casado, traer Certificado de Matrimonio por la Iglesia

REQUISITOS

1. Los Bautismos se celebran los 4tos domingos de mes en la Misa de 11:00 a.m. en el Templo Parroquial. De necesitar otra fecha, favor de dialogarlo con el Sacerdote o el Diácono en la Oficina Parroquial.
2. El sacramento debe ser solicitado por el padre o la madre del niño que será bautizado y debe tener una entrevista con el Sacerdote o el Diácono disponible al momento. Se recomienda llamar antes para asegurar que esté presente.
3. Padres y Padrinos deben asistir al taller pre-bautismal que se imparte en nuestra Parroquia. De haber participado en un taller pre-bautismal en otra parroquia, debe traer evidencia.
4. El estipendio / donativo del Bautismo es de \$30.
5. Es importante que todos los requisitos estén completados el día antes de la celebración del Bautismo.

REQUISITOS DE LOS QUE VAN A SER PADRINOS Y MADRINAS

Es misión de los padrinos de Bautismo procurar que sus ahijados sean educados en la fe y en la vida cristiana, ejerciendo esta tarea juntamente con sus padres. Se requiere lo siguiente:

1. Haber cumplido al menos 16 años de edad.
2. Haber recibido los sacramentos de iniciación cristiana. Debe presentar el certificado de Confirmación.
3. Si uno de los padrinos es casado, debe ser casado por la Iglesia Católica y traer su certificado de matrimonio por la Iglesia.
4. No es necesario tener padrino y madrina. Puede ser un padrino o una madrina.
5. Ser católico práctico.
6. Asistir al taller pre-bautismal.